



"2021, Año de la Independencia"



Campeche es nuestra  
**FORTALEZA**

PODER LEGISLATIVO

07 MAR 2021  
REGISTRADO  
OFICINA DE ACTES  
M. J.

**SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**

**Oficio** SHA/SUB-DJ-065/2021

**Asunto:** Se envía cuenta pública 2020.

San Francisco de Campeche, Campeche; 26 de febrero de 2021.

Al H.  
**CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE.**  
Presente.

Por este medio con fundamento en lo establecido por los artículos 54 fracción XXII de la Constitución Política del Estado de Campeche, 13 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Campeche, y 149 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, en cumplimiento al **acuerdo número 293**, aprobado en la Vigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día 26 de Febrero del 2021, remito a esa soberanía estatal, para su revisión y fiscalización la Cuenta Pública Anual del Municipio de Campeche correspondiente al ejercicio fiscal 2020, con sus respectivos anexos.

Lo anterior para todos los efectos legales conducentes y trámites administrativos a los que haya lugar.

Con mi consideración más distinguida reciban un cordial saludo, quedo de Ustedes.

ATENTAMENTE

LIC. MIGUEL ÁNGEL TORAYA PONCE  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

